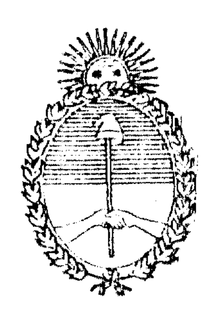
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 3 de setiembre de 1982

NUMERO 24.997

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775|3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423|1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6097

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 de 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía, sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



LEYES

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

Modificación de la Ley Nº 19.331.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1982.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley que modifica el Artículo 3º de la Ley Nº 19.331 (Orgánica del Instituto Nacional de Acción Mutual).

La iniciativa propiciada tiene por objeto reducir la composición del Directorio que conduce y administra el citado organismo descentralizado por ser excesivo e innecesario el número de sus integrantes.

Se aspira asimismo obtener una real economía en el presupuesto del Instituto, al eliminar erogaciones propias de los cargos que se suprimen objetivo plenamente adecuado a las directivas y políticas fijadas por el Gobierno Nacional.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.628

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982.

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el Artículo 3º de la Ley Nº 19.331 por el siguiente: "El Instituto Nacional de Acción Mutual será conducido y administrado por un Directorio integrado en la siguiente forma:

a) Un (1) presidente y dos (2) vocales por el Estado Nacional. El presidente y un (1) vocal serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Ministerio de Acción Social; el restante vocal actuará como secretario del Directorio y el cargo será ocupado por el Gerente General del organismo, sin perjuicio de las funciones que tiene asignadas y sin remuneración suplementaria.

b) Tres (3) vocales por el sector mutualista que serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Ministerio de Acción Social y elegidos de las ternas que elevarán las organizaciones confederadas más representativas reconocidas por el Instituto Nacional de Acción Mutual; o, en su defecto, por las entidades de segundo grado más representativas.

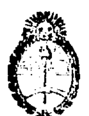
Los integrantes del Directorio durarán cuatro (4) años en sus respectivos mandatos, pudiendo éstos ser prorrogados por iguales períodos sucesivos, y percibirán la retribución que les fije el Poder Ejecutivo Nacional".

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE

Adolfo Navajas Artaza


19820903



DECRETOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Facultar al Secretario de Cultura para resolver definitivamente los recursos jerárquico y de alzada contemplados en los artículos 89 a 98 de la Reglamentación de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, que tramitan en jurisdicción de su Secretaría.

Excepción.

DECRETO
Nº 472
Bs. As., 31|8|82

VISTO lo previsto por el artículo 10 de la Ley Nº 22.520, y

CONSIDERANDO:

Que tramitan en la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación recursos jerárquicos y de alzada, originados en organismos de su dependencia o en entidades autárquicas correspondientes a su jurisdicción, que hasta la sanción de la Ley Nº 22.520 y por aplicación de los artículos 90 y 96 de la Reglamentación de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos fueron resueltos en definitiva por el entonces Ministro de Cultura y Educación.

Que resulta conveniente facultar al señor Secretario de Cultura para que resuelva tales recursos, a fin de evitar trámites que signifiquen demoras en su decisión definitiva.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los recursos jerárquico y de alzada contemplados en los artículos 89 a 98 de la Reglamentación de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobada por Decreto número 1.759|72 con las modificaciones introducidas por los Decretos Nros. 1.744|73 y 3.700|77, que tramiten en jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación serán resueltos definitivamente por su titular. Sin embargo el Poder Ejecutivo Nacional resolverá el recurso jerárquico cuando el acto impugnado emane del señor Secretario de Cultura.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon

PRESTACIONES MEDICAS Y SANATORIALES

Incrementos del valor de la consulta médica en consultorio y gastos sanatoriales establecidos por el Nomenclador Nacional.

DECRETO
Nº 464
Bs. As., 30|8|82

VISTO los Decretos Nros. 2.137|77, 2.935|77 y 1.735|79, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario jerarquizar el trabajo intelectual de los profesionales médicos.

Que, además, resulta conveniente reconocer los mayores costos por insumos.

Que, a mérito de lo expresado, se estima oportuno disponer un incremento en la consulta médica en consultorio y gastos sanatoriales.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 1.735|79, en lo referente al código 42.01 del Capítulo IV del Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, elevándose el valor de la consulta en consultorio a cuatro (4) galenos.

Art. 2º — Fíjanse los valores arancelarios para las siguientes unidades en:

a) Unidad Sanatorial Pensión $ 5.801

b) Unidad Sanatorial Gasto Clínico .... $ 4.682

c) Unidad Sanatorial Gasto Operatorio .... $ 4.675

d) Unidad Sanatorial Gasto Radiológico .... $ 6.002

e) Unidad Sanatorial Otros Gastos .... $ 3.644

f) Unidad Sanatorial Gasto Bioquímico .... $ 15.635

Art. 3º — Los aumentos que se disponen por el presente decreto, regirán a partir del 1º de agosto de 1982.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

SEGURIDAD NACIONAL

Dispónese la expulsión del país de un ciudadano italiano.

DECRETO
Nº 473
Bs. As. 31|8|82

VISTO el expediente número 80.830|66 del registro de la Dirección Nacional de Migraciones, y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge de las citadas actuaciones el ciudadano italiano Francisco Caputo, radicado definitivamente en el país, ha sido condenado en sede judicial a la pena de dos (2) años de prisión y al pago de las costas, por ser autor del delito de estafa, declarándoselo reincidente por primera vez (artículos 29 inciso 3º, 50, 51 y 172 del Código Penal), cabiendo agregar que el mismo registra tres condenas anteriores por delitos contra la propiedad.

Que teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, así como la naturaleza dolosa del delito cometido y la fecha de comisión del mismo (25 de enero de 1979), hacen que la conducta del nombrado quede comprendida dentro de las prescripciones de la Ley Nº 21.259 en su artículo 1º, inciso b), en razón de haber infringido las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

Que asimismo es necesario destacar que el causante con su proceder delictual ha desvirtuado los motivos que se tuvieron en cuenta para concederle su radicación en la República, por lo que corresponde disponer su expulsión del territorio nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la expulsión del país del ciudadano italiano Francisco Caputo.

Art. 2º — Lo ordenado por el artículo 1º del presente decreto se cumplirá con intervención de la Dirección Nacional de Migraciones, la que deberá disponer las medidas previstas por los artículos 40 y 42 de la Ley Nº 22.439, y con los medios establecidos por los artículos 58 a 61 inclusive, del citado cuerpo legal.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Liamil Reston

SERVICIO EXTERIOR

Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en la República Argelina Democrática y Popular, a un Ministro Plenipotenciario de primera clase.

DECRETO
Nº 481
Bs. As., 31|8|82

VISTO el placet concedido.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasladar del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en la República Argelina Democrática y Popular, al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase, D. Oscar Fernández.

Art. 2º — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en la República Argelina Democrática y Popular, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley número 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari

UNIVERSIDADES NACIONALES

Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Apruébase la creación de la carrera de Ingeniería Industrial en su ámbito.

DECRETO
Nº 469
Bs. As., 31|8|82

VISTO el expediente Nº 43.433|81 del registro del ex Ministerio de Cultura y Educación, en el cual obra el proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Industrial en el ámbito de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Lomas de Zamora se encuentra enclavada en el aglomerado urbano de la región Metropolitana, en una zona de alta densidad de población.

Que por tratarse de una institución en desarrollo tiene posibilidad de dar respuesta a la demanda de servicios educativos que no puede ser atendida por otras Universidades, en razón de su elevada matrícula.

Que el citado proyecto cuenta con la aprobación de los organismos técnicos del Ministerio de Educación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Apruébase la creación de la carrera de Ingeniería Industrial en el ámbito de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Cayetano A. Licciardo



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO

CONCERTACION DE PRECIOS

Mecanismos a los que deberán ajustarse las empresas líderes industriales y mineras que deseen modificar sus precios el 1º de setiembre de 1982.

RESOLUCION
Nº 96
Bs. As., 31|8|82

VISTO el resultado de las presentaciones efectuadas por las empresas líderes acogidas al sistema de concertación voluntaria de precios y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario conciliar el nivel de precios con la política de ingresos establecida para los distintos sectores.

Por ello,

**El Secretario
de Comercio
Resuelve:**

Artículo 1º — Las empresas líderes industriales y mineras que deseen modificar sus precios el 1º de setiembre de 1982 podrán hacerlo ajustándose a los mecanismos previstos en las Resoluciones M.E. Nº 86|82; S.C. Nº 34|82 y S.C. Nº 58|82.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fraguio

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/82

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizadas y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por cada **renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por **cada palabra número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— **y abreviaturas**, CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada **línea tipográfica** de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

2º) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones se abonará CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 150.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución** del texto no sea de **composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 55.000).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

SUBSECRETARIA DE COMERCIALIZACION

DELEGACION DE FACULTADES

Delégase en el Director Nacional de Análisis de Precios la función de otorgar las certificaciones indicadas en el artículo 5º de la Resolución M.E. Nº 86|82.

RESOLUCION Nº 7

Bs. As., 31|8|82

VISTO la Resolución M.E. Nº 86|82 por la cual se instrumentan las normas y procedimientos relativos a la "Concertación de Precios", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Comercio en base a las declaraciones juradas e informaciones presentadas por las empresas interesadas, deberá otorgar constancias de las mencionadas presentaciones que sólo acreditarán el formal cumplimiento de las condiciones exigidas.

Que el señor Subsecretario de Comercialización es la autoridad de aplicación de este régimen y se encuentra facultado para delegar la función de otorgar las certificaciones indicadas.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el art. 6º de la Resolución M.E. Nº 86|82.

Por ello,

El Subsecretario de Comercialización Resuelve:

Artículo 1º — Delégase en el Director Nacional de Análisis de Precios Lic. Carmen Ana Hrubisko, la facultad de otorgar las certificaciones indicadas en el Art. 5º de la Resolución M.E. Nº 86|82.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Quinteros

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Compensaciones, Transferencias y devoluciones de saldos a favor de los contribuyentes y|o responsables.

Fijación de nuevos valores.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.373

Bs. As., 31|8|82

VISTO y CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones Generales Números 2.223 y 2.224 y sus respectivas modificaciones, se establecieron normas relacionadas con las compensaciones, transferencias y devoluciones de saldos a favor de los contribuyentes y|o responsables.

Que dichas resoluciones determinan que cuando las solicitudes que se presenten superen determinados montos, las mismas deben contar —según su importe— con certificación, o certificación y dictamen profesional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 13 de la Resolución General Nº 2.223 y sus modificaciones, y en el último párrafo del artículo 8º de la Resolución General Nº 2.224 y sus modificaciones, los importes que en las mismas se establecen deben ser actualizados periódicamente.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por las Direcciones Asuntos Técnicos y Jurídicos y Recaudación y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Modificar los párrafos 2º y 3º del artículo 13 de la Resolución General Nº 2.223 y sus modificaciones de la siguiente forma, respectivamente:

"Cuando la transferencia trate de saldos originarios totales que a la fecha de la presentación superen el monto de $ 30.000.000 el detalle referido en el párrafo anterior como así también el incluido en los Formularios Números 278 y 278|B, deberán contar con Certificación Profesional, extendida en el Formulario Número 278|F".

"En el caso de que los montos superen la suma de $ 150.000.000, corresponderá además dictaminar sobre los ajustes realizados para llegar al resultado impositivo o impuesto determinados por todos los períodos fiscales no prescriptos a la fecha de la solicitud, acompañando a tal efecto Formulario Nº 278|G".

Art. 2º — Modificar los párrafos 2º y 3º del artículo 8º de la Resolución General Nº 2.224 y sus modificaciones de la siguiente forma, respectivamente:

"Cuando la devolución trate de saldos originarios totales que a la fecha de presentación superen el monto de $ 30.000.000 el detalle referido en el párrafo anterior como así también el incluido en el Formulario Número 278, deberán contar con Certificación Profesional, extendida en el Formulario Nº 278|F".

"En el caso de que los montos superen la suma de $ 150.000.000 corresponderá además dictaminar sobre los ajustes realizados para llegar al resultado impositivo o impuesto determinado por todos los períodos fiscales no prescriptos a la fecha de la solicitud, acompañando a tal efecto Formulario Nº 278|G".

Art. 3º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1|9|82 inclusive.

Art. 4º — Regístrese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Elías Lisicki

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

9 DE AGOSTO DE 1982

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

168.384 — Jurisprudencia Argentina — Nº 5.262|65 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.385 — Boletín Informativo del Instituto Verificador de Circulaciones — Nº 517 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.386 — Prensario de los Espectáculos — Nº 106|07 — Bs. As. Cap. VII|82.

168.387 — Boletín de Jurisprudencia — Nº 2 — Bs. As. Cap. VII|82.

168.388 — Heraldo del Cine — Nº 2.628|32 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.389 — Boletín de la Empresa O. Sanitarias de la Nación — Nº 4.593|606 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.390 — Convicción — Nº 1.252 — Bs. As. Cap. VII|82.

168.391 — Criterio — Nº 1.384|85 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.392 — Hacer — Nº 20 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.393 — La Nación — Edic. Aérea Internac. — Nº 1.129|32 — Bs. As Cap. VIII|82.

Inscriptas:

168.394 — La vuelta al mundo del Spray — aut. Joshua Slocum — trad. Eduardo Cilento — Bs. As. V|82.

168.411 — Campamento de estrellas — aut. Haydée Marcillo — edt. Enrique Rueda Editor — Bs. As. III|82 — Ilustr.

Editadas por "Errepar" S.A. - autos: Anónimo:

168.464 — Ganancias - B. Eventuales. Actualización Nº 24 del 15|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.465 — Valor Agregado. Actualización Nº 27 del 20|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.466 — Trabajo. Previsión Social. Actualización Nº 29 del 8|7|82 — Bs. As. VI|82.

168.467 — Capitales. Patrimonio Neto. Actualización Nº 27 del 15|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.468 — Trabajo. Previsión Social. Actualización Nº 28 del 24|6|82. — Bs. As. VI|82.

168.469 — Ganancias. B. Eventuales. Actualización Nº 23 del 12|7|82 — Bs. As. VI|82.

168.470 — Capitales. Patrimonio Neto. Actualización Nº 26 del 24|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.471 — Capitales. Patrimonio Neto. Actualización Nº 25 del 17|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.472 — Trabajo. Previsión Social. Actualización Nº 30 del 22|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.473 — Ganancias. B. Eventuales. Actualización Nº 22 del 17|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.474 — Trabajo. Previsión Social. Actualización Nº 31 del 26|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.475 — Sociedades Comerciales. Actualización Nº 35 del 7|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.476 — Sociedades Comerciales. Actualización Nº 36 del 12|7|82 — Bs. As. VII|82.

168.477 — Trabajo. Previsión Social. Actualización Nº 27 del 8|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.478 — Ganancias. B. Eventuales. Actualización Nº 21 del 8|6|82 — Bs. As. VI|82.

168.479 — Valor Agregado. Actualización Nº 26 del 31|5|82 — Bs. As. V|82.

168.492 — Anales de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires — t. 11-77 — anual — prop. Ac. Nac. de Ciencias de Bs. As. — dir.: Alfredo J. Bandoni — Bs. As. Cap. IX|81.

168.493 — Escritos de Filosofía — semestr. — a. 3 — Nº 5 — propiet. Academia Nac. de Ciencias. Centro de Estudios Filosóficos — dir.: Eugenio Pucciarelli — Bs. As. Cap. VI|82.

168.494 — Boletín Empresarial — mens. — a. 1 — Nº 1 — prop. Aldo Colcerniani — dir.: Luis Rogelio Chiapino — E. R. Paraná VII|82.

168.495 — Revista Informativa — trim. — a. 5 — Nº 13 — prop. Edic. Después del Túnel — dir.: Luis Rogelio Chiapino — E. R. Paraná VII|82.

168.495 — Pichochi: Precursor de las telecomunicaciones ópticas — aut. Francisco Hipólito Uzal — edt. Edic. Omope — Bs. As. III|82.

168.514 — Guía Turística de Misiones — aut. anónimo — edt. Editora y Difusora de Guías S.R.L. — Mnes. | Posadas XI|81.

168.510 — Infectología razonada — auts. Remo M. Bergoglio - Alberto L. Dam — edt. Edt. Médica Panamericana — Bs. As. VII|82.

168.563 — Manual Práctico de Costos — Principios básicos — aut. Luis Martín Domínguez — edt.: Cangallo — 2ª ed. — Bs. As. VI|82.

Discos: Editados por: "Tonodisc S.A. - Bs. As. VII|82:

168.547 — DMP 14036: Zapatitos de algodón, y|o — auts. var. — Int.: Sylvia Ferrari.

168.548 — DLF 8063: Marchate ya — y|o — auts. var. — Int. Parchis.

168.549 — DLF 8065: Vivir en otra parte, y|o — auts. var. — Int.: Richard Clayderman — vol. 2.

168.550 — DLF 8067: Otro curso, y|o — auts. var. — Int.: Parchis.

e. 3|9 Nº 5.890 v. 3|9|82

10 DE AGOSTO DE 1982

168.570 — Editorial Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L. — Nº 4.739|64 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.571 — Editorial Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L. — Nº 4.714|38 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.572 — Semanario Israelita — Nº 800|03 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.573 — Constancia — Nº 3.093 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.574 — Boletín Informativo A.A.P. — Bs. As. VIII|82 La Plata.

168.575 — Mundo Amateur — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.576 — Noticioso Orbea — Nº 162 — Bs. As. Cap. VII|82.

168.577 — Hrvatska - Croacia — Nº 8 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.578 — Información Especializada — Nº 236 — Bs. As. Cap. VIII|82.

168.579 — El Patagónico Nº 4.276 — C. Rivadavia VII|82.

Inscriptas

Editadas por LIFSA — Bs As VIII|82:

168.590 — Aletear de golondrina — Tango — Letra: Roberto Lambertucci.

168.591 — Zamba para la soledad — Zamba — Mús.: Mauro Billi.

168.592 — Ritmo alegre — Canción — Música: Miguel Silvestre.

168.593 — La arroyeña — Guaraña — Música: Mauro Billi.

168.594 — Dominante — Tango — Música: Miguel Silvestre.

168.595 — Noches de Amambay — Polca paraguaya — Música: Mauro Billi — Miguel Silvestre.

168.596 — Reminiscencia guaraní — Polca paraguaya — Música: Mauro Billi-Miguel Silvestre.

168.597 — Gatito caprichoso — Gato — Música: Mauro Billi.

168.598 — Aletear de golondrina — Tango — Música: Miguel Silvestre.

168.599 — El solo pensar — Canción — Música: Miguel Silvestre - Osvaldo Tarantino.

168.600 — Lo digo así — Tango — Música: Mauro Billi.

168.695 — El solo pensar — Canción — Letra: Miguel Silvestre — Osvaldo Tarantino.

168.628 — Bohardilla lírica para un adolescente — Aut. Aurora Traverso de Lares — Edit. Buenos Aires Poesía — Bs. As. VIII|82.

168.571 — Guía de servicios y entidades asistenciales de la República Argentina — Aut.: Julia M. Carbej Prieto — Edit. J.M.C.P.A. (copyr.: Julia Carbal Prieto de Argüelles) — Colab. var. — VIII|82.

168.574 — Los hijos de Ibero-Franconia — Aut.: Nissim Elnecave (Sefa' tah); — Edit.: La Luz — Bs. As. V|82.

168.770 — Accidentes de automotores — t. 1-A — Aut.: Anónimo — Edit. Aretua — Bs. As. VII|82.

168.774 — Boletín de la Dirección de Información Pública — Diario — Nº 2.217 — Prop.: Secretaría General de la Gobernación — Dir.: Alfredo Domingo Belotti — E. R. Paraná II|82.

168.775 — El Liberal — Diaria — Nº 31.079 — Prop. Edit.: El Liberal S.R.L. — Dir.: Antonio Castiglione. Stgo. del Estero VIII|82.

168.776 — Concordia — Diaria — a. 3 Nº 748 — Prop. S. A. Entre Ríos — Dir. Arturo J. Etchevehere. — E. R. Concordia VIII|82.

168.777 — El Diario — Diaria — Número 24.383 — Prop. S. A. Entre Ríos — Dir. Arturo J. Etchevehere. — E.R. Paraná VIII|82.

168.778 — Crisol — Diaria — Nº 11.521 — Prop. S. A. Entre Ríos — Dir. Arturo J. Etchevehere. — E. R. Victoria. VIII|82.

168.779 — Revista 100 Carreras Cortas — Mens. — Nº 2º — Prop. dir.: Rolando Pérez Constanzo — Bs. As., Cap., VII|82.

168.780 — Encuentros de M. — Mens. — a. 1 — Nº Cero — Prop. dir.: Francisco Seijo — Bs. As., Cap., VIII|82.

168.781 — Máquinas y Equipos — Mens. a. 26 — Nº 291 — Prop. Edit. Máquinas y Equipos S.R.L. — Dir.: Carlos García — Bs. As., Cap., V|82.

168.782 — Caras y Caretas — Mens. — a. 84 — Nº 2189 — Prop. Gam Ediciones S.R.L. — Dir.: Héctor Alberto Descalzi — Bs. As., Cap., VIII|82.

168.783 — El Surco — Trim. — a. 8? - Nº 2 - Prop. John Deere Argentina - Deere & Co. — Suc. Argentina — Dir. Raúl Alberto García González — Bs. As. Cap., IV|82.

DISCOS

Editados por Emi Odeón, Bs. As., VI|82:

168.694 — Nº 1823 — Esta vez es amor de verdad, y|o — Aut. var. — Int. Maywood.

168.696 — Nº 1829 — Me gusta, y|o — Aut. var. — Int. Dyango.

168.697 — Nº 1824 — Fantasía, y|o — Aut. var. — Int. José Augusto.

168.698 — Nº 1822 — I más 1 = Enamorados (Uno más uno dos enamorados) — Y|o — Aut. var. — Int.: Luis Miguel.

168.700 — Nº 163.396|7 — Canaro en París, y|o — Aut. var. — Int. Raúl Garello y su orq.

168.701 — Nº 14554|5 — La última copa, y|o — Aut. var. — Int.: Alfredo De Angelis.

168.702 — Nº 16393|4 — Si yo fuera él, y|o — Aut. var. — Int.: Dyango.

168.703 — Nº 16398|9 — Desde el Alma, y|o — Aut. var. — Int. Osvaldo Pugliese.

168.704 — Nº 16400|1 — Te quiero hasta morir, y|o — Aut. var. — Int.: Gian Franco Pagliaro.

168.705 — Nº 16403|4 — Camba Cuá, y|o — Aut. var. — Int. Ramona Galarza, y|o.

168.706 — Nº 14522|3 — Que fenómeno, y|o — Aut. var. — Int. Carlos Gardel.

168.707 — Nº 14556|7 — Recordando, y|o — Aut. var. — Int. Tárrago Ros y su Conjunto.

168.708 — Nº 145558|9 — Vals del recuerdo, y|o — Aut. e intérpr.: Príncipe Kalender.

168.709 — Nº 14560|1 — Por tu amor estoy muriendo, y|o — Int. Los Locos de Amor — Aut. var.

168.710 — Nº 14562|3 — Negrita quieres café?, y|o — Aut. var. — Int.: Rafael Rossi y su Conj. — Hnos. Casadei, y|o.

168.711 — Nº 14564|5 — En blanco y negro, y|o — Aut. var. — Int.: Víctor Lezázquez, y|o.

168.712 — Nº 5603 — Selección de chacareras: La Desconocida, y|o — Aut. var. — Int.: Los Hermanos Toledo.

168.729 — Nº 5602 — El Cuartetazo, y|o — Aut. var. — Int. Los Wawanco.

168.730 — Nº 6408 — Nunca lo sabrás, y|o — Aut. var. — Int.: José Augusto.

168.731 — Nº 8037 — Algo, y|o — Aut. var. — Int.: The Beatles.

168.735 — Nº 8043 — Momento culminante, y|o — Aut. var. — Int. y aut.: Paul McCartney.

168.736 — Nº 8044 — Mona Lisa, y|o — Aut. var. — Int.: Nat King Cole, y|o.

168.737 — Nº 8053 — Poder permanente, y|o — Aut. var. — Int.: Queen.

168.738 — Nº 208.027 — Oro 14 kilates, y|o — Aut. e int.: Gordon Lightfoot.

168.739 — Nº 208.039 — Aquellos ojos, y|o — Aut. var. — Int.: S. Clarke - Ch. Corea, y|o.
168.741 — Nº 308.040 — Dónde se han ido los buenos tiempos, y|o — Aut. var. — Int.: Van Halen.
168.742 — Nº 4549 — Amargura, y|o — Aut. var. — Int. y aut.: Carlos Gardel — Vol. 19.
168.743 — Nº 4547 — Sorpresa, y|o — Aut. var. — Int. y aut.: Carlos Gardel — Vol. 19.
168.744 — Nº 4548 — De puro guapo, y|o — Aut. var. — Int.: Carlos Gardel — Vol. 19.
168.746 — Nº 208046 — Aventuras místicas, y|o — Aut. e int.: Jean Luc Ponty.
168.750 — Nº 5010 — Misa criolla: Kyrie, y|o — Int.: Los Huanca Hua, y|o.

e. 3|9 Nº 5.891 v. 3|9|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber a CEFERINO INSFRAN, que en Sumario Contencioso SA-12-178|82, caratulado: "Aduana de Clorinda c| Insfran, Ceferino s|infracción arts. 363, inc. b), punto 4º y 970 del Código Aduanero", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 30 de agosto de 1982. Visto, atento que el interesado no se ha presentado a contestar la vista que le fuera conferida, declárase rebelde a Ceferino Insfran en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero". Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 3|9 Nº 5.996 v. 3|9|82

Se hace saber a LEANDRO CORONEL CABRERA, que en Sumario Contencioso SA-12-Nº 129|82, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Coronel Cabrera, Leandro s| infracción arts. 363 inc. b), punto 4º y 970 del Código Aduanero", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 30 de agosto de 1982. Visto, atento que el causante no se ha presentado a ejercer su legal derecho a la defensa, declárase rebelde a Leandro Coronel Cabrera en los términos del art. 1105 del Código Aduanero", debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 3|9 Nº 5.997 v. 3|9|82

Se hace saber a JOSE TOMAS GALEANO MENDEZ que en Sumario Contencioso SA-12-Nº 115.82, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Galeano Méndez, José Tomás s|infracción arts. 363, inc. b), punto 4º y 970 del Código Aduanero", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 30 de agosto de 1982. Visto, atento que el interesado no se ha presentado a contestar la vista que le fuera conferida, declárase rebelde a José Tomás Galeano Méndez, en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero". Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 3|9 Nº 5.998 v. 3|9|82

Se hace saber a LUIS GUEVARA LYNCH, que en Sumario Contencioso SA-12-Nº 111|82, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Lynch Guevara, Luis s|infracción arts. 363 inc. b), punto 4º y 970 del Código Aduanero", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 30 de agosto de 1982. Visto, atento que el interesado no se ha presentado a contestar la vista que le fuera conferida, declárase rebelde, a Luis Guevara Lynch en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero". Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 3|9 Nº 5.999 v. 3|9|82

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 49

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982.

Visto el Expediente Nº 190.002,75 CGN., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma de Miguel Angel Murad, Gráfica Fluminense, con domicilio en la calle 3 de febrero 2527 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 52|3 por no cumplir debidamente los compromisos contraidos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma de Miguel Angel Murad, Gráfica Fluminense.

Que a fs. 233 corren agregadas las constancias de la citación que le efectuara el Area Contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que la firma no ha presentado su descargo en tiempo propio por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 222 el Ministerio de Obras y Servicios Públicos informa que ha declarado "Deudor del Fisco" a la firma, mediante Disposición Nº 1.215|79.

Que a fs. 160, 163|4, 166, 168|70, 172, 203|6, 219|20 224 y 225, obran comunicaciones de diversos organismos que informan sobre incumplimientos de la firma a sus obligaciones contractuales.

Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9 apartado b) reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que la firma no ha acompañado el comprobante de pago correspondiente por la suma de veintinueve mil doscientos sesenta pesos ($ 29.260) (fs. 222); por lo que se ha hecho pasible de la baja conforme lo establece el último párrafo del inciso 5 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 237 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente Disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma de Miguel Angel Murad, Gráfica Fluminense, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2527 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9 apartado b) de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — Dése de baja en el Registro de Proveedores del Estado a la firma indicada en el Artículo 1º de la presente Disposición, por aplicación del inciso 5, último párrafo, de la mencionada reglamentación.

Artículo 3º — Regístrese comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. José A. Blarduni

José A. Blarduni

e. 3|9 Nº 5.995 v. 3|9|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 159.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982

Visto la Ley Nº 19.597, las Disposiciones D.N.A. Nº 401|77, 254|79, 244|80 y 22|81, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde determinar la entrega de azúcar con destino al mercado interno, durante el mes de setiembre de 1982, en un volumen acorde con los requerimientos de la demanda.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar
Dispone:

Artículo 1º — Fíjase en ochenta millones (80.000.000) de kilogramos de azúcar la cuota de entrega al consumo interno durante el mes de setiembre de 1982, distribuida entre los ingenios azucareros de acuerdo a las cantidades que se indican en la planilla que se agrega y forma parte de la presente.

Artículo 2º — Autorízase la cesión de cuotas de entrega de azúcar al mercado interno, o parte de ella, entre los ingenios, dentro del margen establecido en el anexo de la presente disposición. El ingenio cesionario podrá hacer uso de dichas cesiones, únicamente en los casos en que no afecte el volumen de azúcar que obligatoriamente debe exportar, dentro de los plazos que se hubieren establecido. Las cesiones efectuadas deberán ser comunicadas por el ingenio cedente y el ingenio cesionario, a la Dirección Nacional de Azúcar, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, inmediatas siguientes a la fecha de su concertación.

Artículo 3º — A los efectos de la aplicación de la Disposición D.N.A. Nº 22|81, se tendrá en cuenta la suma de las cuotas establecidas para el cuatrimestre comprendido entre los meses de junio a setiembre de 1982.

Artículo 4º — Las infracciones a la presente disposición serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597 y sus modificatorias.

Artículo 5º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio de edicto y archívese.

Jorge Agenor Quinteros

CUOTA DE AZUCAR BLANCO PARA CONSUMO DEL MERCADO INTERNO, A DISTRIBUIRSE DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1982

INGENIOS AZUCAREROS	Existencia declarada al día 31 de julio de 1932 Kgs.	Existencia disponible al día 31 de julio de 1982 Kgs.	Cuota de azúcar que corresponde comercializar en setiembre de 1982 Kgs.
Aguilares S.A. - Ingenio Aguilares	14.247.787	9.161.287	1.685.550
Complejo Integral Azucarero S.A. - Ingenio Bella Vista	18.213.936	13.492.230	2.480.544
Compañía Azucarera Concepción S.A. - Ingenio Concepción	61.603.020	65.745.234	12.096.400
Cruz Alta S.A. - Ingenio Cruz Alta	13.138.304	14.171.191	2.607.304
S.A. Azucarera Argentina - Ingenio La Corona	31.366.090	23 289.090	4.284.871
Jose Minetti y Cía. Ltda. S.A. - Ingenio La Fronterita	32.835.790	24.298.464	4.470.586
S.A. Córdoba del Tucumán - Ingenio La Providencia	37.155.667	28.802.042	5.299.289
Compañía Azucarera y Alcoholera Soler S.A. - Ingenio La Florida	17.579.361	16 583.565	3.051.147
Azucarera La Trinidad S.A. - Ingenio La Trinidad	18.725.675	15 562.214	2.863.233
Compañía Azucarera del Norte S.A. - Ingenio Leales	8.912.268	4 979.052	916.187
S.A. Marapa - Ingenio Marapa	6.939.950	3 425.470	630.239
Compañía Azucarera Pueblo Viejo S.A. - Ingenio Ñuñorco	17.843.700	13 512.940	2.486.195
Complejo Agroindustrial San Juan S.A. - Ingenio San Juan	19.997.710	18.189.697	3.346.053
Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar - Ingenio San Pablo	13.182.845	—	—
Azucarera Juan M. Terán S.A. - Ingenio Santa Bárbara	19.202.480	10.725.915	1.973.420
Pueblo Independencia S.A. - Ingenio Santa Rosa	9.648.026	9.675.870	1.780.227
Ingenio La Esperanza S.A.	39.056.369	31.644.344	5.822.123
Ledesma S.A.A.I. - Ingenio Ledesma	62.154.492	54.345.413	9.998.806
Río Grande S.A. - Ingenio Río Grande	19.077.935	13.130.435	2.415.810
Ingenio San Isidro S.A.	10.434.014	7.089.381	1.304.348
Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.A.	44.000.107	39.637.497	7.292.753
S.A. Industrial Welbers Ltda. - Ingenio Arno	8.612.390	7.497.390	1.379.416
S.A. Industrial Welbers Ltda. - Ingenio Las Toscas	8.203.700	6.372.700	1.172.489
Compañía Las Palmas - Ingenio Las Palmas	7.129.792	1.663.753	306.107
Cooperativa San Javier Ltda. - Ingenio San Javier	3.429.370	1.827.720	336.294
Total General	542.782.888	434.815.214	80.000.000

e. 3|9 Nº 6.000 v. 3|9|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2a. Serie de v$n. 25.000 Nros. 16.076.509|514, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 31|8 Nº 18.768 v. 29|9|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos externos 1981" de u$s. 1.000 Nros. 308.686; 392.202; 341.231 y 635.367, de u$s 5.000 Nº 852.957 y de u$s 10.000 Nº 911.029, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 2.250.000 e. 11|8 Nº 17.895 v. 22|9|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2a. Serie de v$n. 6.250 Nos 12.074.602; 12.075.517; 12.075.530; 12.122.722|129; 12.122.616; 12.159.001; 12.159.036|048; 12.368.157|175 y 12.410.801 y de v$n. 12.500 Nº 14.520.172, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

$ 1.930.000 e. 30|8 Nº 20.621 v. 28|9|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nos. 1.014.705 y 1.048.159, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 1.650.000 e. 30|8 Nº 20.695 v. 28|9|82

COMISION NACIONAL DE VALORES

La Comisión Nacional de Valores, en las actuaciones caratuladas: "INALRUCO s|Investigación", expediente Nº 80|81, Resolución Nº 5750 del 22 de abril de 1982, hace saber por dos (2) días que la parte resolutiva de dicha Resolución en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, abril 22 de 1982. Visto ... Considerando ... La Comisión Nacional de Valores Resuelve: ... Artículo 2º: Instruir sumario a ... Inveroil S.A., Pequeños Mercados S.A. ... Matías Bordieu y Juan María Rafael José Finazzi por presunta infracción al art. 40 de las Normas (T.O. 1971). ... Artículo 8º: Notifíquese a los sumariados ... Firmado: Dr. Juan A. Etchebarne, Presidente; Dr. Julio A. F. Viller, Vicepresidente; Cnel. (R) Guillermo García Fiorito, Director; Dr. Alberto Mario Schulte, Director" — Esta notificación importará la intimación a constituir domicilio en el radio de la Capital Federal ante esta Comisión Nacional, dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de tener a los interesados por notificados al tercer día de dictadas las providencias o resoluciones que se dicten en lo sucesivo.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Fdo.: Dr. Alberto Mario Schulte.

e. 2|9 Nº 5.965 v. 3|9|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Señor NORBERTO CAMPANA, Doc. Ident. L.E. Nº 4.777.812.

Cítase audiencia a los efectos prestar declaración en información sumaria Actuación Nº 100|0222|81 ante esta Instrucción constituida en la Gerencia Asistencia Jurídica del Instituto Servicios Sociales Bancarios sita en Libertad 731, piso 9º, Capital Federal, el día 7 setiembre 1982, hora 15 y supletoria el día 14 setiembre 1982, 15 horas, bajo apercibimiento de dar por decaído su derecho ante su reclamo de Telegrama Colacionado Nº 08980 de fecha 16|2|81, Proc. Román Jorge Viale, Instructor.

e. 2|9 Nº 5.975 v. 6|9|82

DEPARTAMENTO
DE ACCIDENTES
DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ARTAZA, Aurelio Modesto
ARZOLA CACERES, José
BRITEZ, Gil
CARRANZA, Angel Gabriel
COLMAN, Marcos
FLORES, Sabino
MAIDANA, Juan Antonio
MURIANO, David José
PONS, Roberto Rodolfo
ROLDAN, Marcial Mercedes
VAL, Remiro
BUSNELLI, Angel Omar
DURO VIEITO, José
FABBI, Jorge Omar
GEREZ, José
HERNANDEZ, Celina Julia
NIEVAS, Rodolfo Antonio
ORTIZ GUTIERREZ, Feliciano
RODRIGUEZ, María Mabel
ROUSSEAU, Oscar Segundo
VARGAS, Teodoro Martín
MONTES, Eduardo Alfonso

e. 23 8 Nº 5.640 v. 3|9|82

DEPARTAMENTO ACCIDENTES
DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

FERNANDEZ, José Antonio
GANDUGLIA, Ramón Alberto
GONZALEZ, Bonifacio Antonio
JALAF DE BARRAGAN, Emma Isabel
LOPEZ, Juan Carlos
MELLADO, Jorge José
MERCADO, Félix Domingo
MUÑEZ, Luis Alberto
TORRES, Edmundo Tránsito
VILLARROEL, Juan Pedro
RIGONI, Luis Salvador
OLMOS, Luis Antonio
SICCARDI, Roberto Marcelo
BALBUENA, Florentino
URBANO, Roque
MARAZ TOLABA, Constantino
ESCUDERO, Lorenzo Vicente
CHAVEZ, Fidel Alejandro
ARIZAGA, Juan Ramón
MEDRANO, Grajeda Jorge.

e. 30 8 Nº 5.863 v. 10|9|82

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días al señor RUBEN HORACIO ZAMAR, para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 48|82, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.

e. 2|9 Nº 5.976 v. 6|9|82

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. 13.378|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 161 para el día 9|9|82 a las 12 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén, con destino: Unidades de Capital Federal durante el trimestre de octubre/diciembre de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 3|9 Nº 5.977 v. 6|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. 13.379 82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 162 para el día 9,9|82 a las 12 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1), durante el trimestre de octubre,diciembre de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborales, en el horario de 9 a 12 horas y con 48 horas de anticipación a le fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 3|9 Nº 5.978 v. 6|9|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Llámase a Licitación Pública Nº 29 para la provisión de máquinas de prueba e impresión de caracteres magnetizables. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de setiembre de 1982 a las 11 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, oficina 310, Capital. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del Pliego: $ 200.000.

e. 3|9 Nº 5.979 v. 6|9|82

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 20'82

Adquisición de papel multiuso para computación.

Se comunica la postergación de la apertura fijada para el 3 9,82 a las 14, para el 10|9|82 a las 15 horas.

e. 3|9 Nº 5.980 v. 3|9|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 180|82 con el objeto de adquirir diversos materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de setiembre de 1982 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 3 9 Nº 5.981 v. 6|9|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DISTRITO MARCOS JUAREZ

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día tres (3) de setiembre de mil novecientos ochenta y dos, a las diez (10) horas, a efectos de alquilar un inmueble para oficinas del Distrito Marcos Juárez.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en calle Belgrano Nº 1248 de la ciudad de Marcos Juárez (Córdoba), donde funcionan actualmente las oficinas de este Organismo, dentro del horario de 8 a 19 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se efectuará el día y hora antes mencionados en la dirección citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 3 9 Nº 5.835 v. 3|9 82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30 8 al 31 8|82.

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Privada Nº 10 82

Para la demolición de instalaciones y limpieza de terreno ex-descargadero de vagones Y.P.F., en Puerto Ing. White, Bahía Blanca.

Apertura: 11|10.82 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. SubSuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: $ 180.000.

Presupuesto Oficial estimado: pesos 717.000.000.

e. 3|9 Nº 5.982 v. 9|9|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18 82 para la adquisición de "Artículos de escritorio", apertura: 9 de setiembre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 30.000.

$ 240.000 e. 3|9 Nº 20.215 v. 3|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31 8.82.

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 170-P|82

Apertura: 28 de setiembre de 1982.
Hora: 10.30.
Pliego: $ 150.000.

Adquisición de 2 camiones tractores con semiacoplados.

Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|9 Nº 5.983 v. 13|9|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
(DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES)

Expte. 23-82-2757

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, 2º llamado, para el día 14|9|82, con el objeto de contratar la provisión de una máquina guillotina electrónica.

Pliego de condiciones: Retirar en la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas, de lunes a viernes o en Representación de la Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, 1º piso, Capital Federal.

Apertura: 14|9|82, a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e. 3 9 Nº 5.984 v. 10|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Licitación Pública Nº 03|82
Expte. Nº "C" 091|82

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 03|82, para la adquisición de muebles y equipos de oficina, con destino a las distintas dependencias de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones y demás referencias pueden solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones —ex Hotel de Turismo—, Comodoro Rivadavia, 9000, Chubut.

Fecha de apertura: 17|9'82. Hora: 12.
Valor de los pliegos: $ 500.000.

e. 3|9 Nº 5.985 v. 6|9 82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 48|82, el día 21 de setiembre de 1982, a las 13 horas, por la adquisición de hojas de papel obra la. alisado de 57 grs., 70 grs. y 82 grs.; de papel comercial de 57 grs.; de papel carbónico para escritura a máquina y escritura manual y fichas de cartulina marfil.

Pliego de condiciones, en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas. Debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados, en caso de que se hubieran producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.

e. 3 9 Nº 5.992 v. 14|9|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2020-12354|82-7

Llámase a Licitación Pública Nº 56|82 para el día 24 del mes de setiembre de 1982, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar las obras de remodelación de baterías sanitarias en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 3|9 Nº 5.986 v. 14|9|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2020-13321 82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 57|82 para el día 10 del mes de setiembre de 1982, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de Amethopterin Fco. amp. x 50 mg. solicitado por el Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 3|9 Nº 5.987 v. 6|9|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2020-13300|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 58|82 para el día 10 del mes de setiembre de 1982, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de frascos ampolla de Dacarbazina solicitado por el Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 3|9 Nº 5.988 v. 6|9|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA

Expediente Nº 2020-4101000687|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 23 de setiembre de 1982, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza para cubrir las necesidades de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T. E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 3|9 Nº 5.989 v. 14|9|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA

Expediente Nº 2020-4101000685|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 32 82, para el día 24 de setiembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de los techos del Pabellón Central de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 3|9 Nº 5.990 v. 14|9|82

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA

Expediente Nº 1-2020-4103000333|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 7|82 para el día 9 de setiembre de 1982 a las 11.15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropa de cama y afines con destino al Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.

Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

e. 3|9 Nº 5.991 v. 6|9|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de artículos de escritorio varios.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663|45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Fecha de apertura: 9|9 82 a las 12.30 horas.

e. 3'9 Nº 7.993 v. 6|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de resmas de papel offset precisión de 70 grs. formato 72 por 92 cms.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663|45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Fecha de apertura: 9-9-82 a las 15 horas.

e. 3'9 Nº 5.994 v. 6|9|82

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de setiembre de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 135-82, Ley 13.064, para la "Remodelación nueva Delegación San Luis".

Presupuesto oficial: $ 1.037.000.000.

e. 23|8 Nº 5.609 v. 3|9|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 16 de setiembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 139-82. "Para la adquisición de transceptores para sistema de radio enlace, solicitado por la Superintendencia de Comunicaciones".

Presupuesto oficial: $ 250.000.000.

e. 2|9 Nº 5.937 v. 3|9|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 17 de setiembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 140-82. "Adquisición de películas para microfilm, solicitadas por la División Fotografía Policial".

Presupuesto oficial: $ 220.000.000.

e. 2|9 Nº 5.933 v. 3|9|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Llama a Licitación Pública Nº 4|82, referente a la venta de un microómnibus panorámico, importado, marca Mercedes Benz.

Fecha de apertura: 20 de setiembre de 1982.

Hora: 15.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa de Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3er. piso, Capital Federal, o en la Delegación Rentas, Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Licitaciones y Compras, Ushuaia.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 1º|9 Nº 5.892 v. 3|9|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Llama a Licitación Pública Nº 8|82, referente a la obra Estación Elevadora Cloacal y cañería de impulsión en la ciudad de Ushuaia.

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1982

Hora: 17.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3er. piso, Capital Federal, o en la Delegación Rentas, Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Licitaciones y Compras, Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 11.837.723.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Valor del pliego: $ 10.000.000.

e. 1º|9 Nº 5.893 v. 3|9|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: 13.377|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nro. 159 para el día 9|9|82 a las 12 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén, con destino: Instituto de Detención de la Capital Federal (U-2) durante los meses de octubre diciembre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del acto licitario.

e. 2|9 Nº 5.939 v. 3|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: 13.378|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nro. 160 para el día 9|9|82 a las 12 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén con destino Escuela Penitenciaria de la Nación Instituto Correccional de Mujeres (U-3), Colonia Penal de Ezeiza (U-19) durante el trimestre de octubre diciembre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del acto licitario.

e. 2|9 Nº 5.940 v. 3|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "A" Nº 437|82 (U. 13)

Llámase a Licitación Pública Nro. 5|82 (1er. llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 10-9-82, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillito, pollo y embutidos, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Unidad Trece, Cárcel de Santa Rosa, durante los meses de octubre-noviembre-diciembre de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 2|9 Nº 5.941 v. 3|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "A" Nº 437|82 - U. 13

Llámase a Licitación Pública Nro. 6|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10|9|82 a las 8.30 horas con el objeto de resolver la adquisición de leche fresca, quesos y huevos, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de octubre-noviembre-diciembre de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13). La Pampa. Sección Compras en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos etc. dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 2|9 Nº 5.942 v. 3|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expediente "A" Nº 437 U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 7|82 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10|9|82, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pan felipe primera calidad con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Secc. Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351 en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 2|9 Nº 5.943 v. 3|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expediente "A" Nº 438. U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 8|82 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10|9|82, a las 9.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Secc. Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351 en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 2|9 Nº 5.944 v. 3|9|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia Abastecimiento
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8891 Int.: 172 - 171

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 para el día 14 de octubre de 1982 a las 11 horas por la provisión de: chapa Ac. SAE 1085 laminada en caliente.

Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $ 400.000.

e. 1º|9 Nº 5.895 v. 10|9|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia Abastecimiento
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8891 Int.: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82 para el día 23 de setiembre de 1982 a las 11 horas por la provisión de: tela catalizadora de platino-Rhodio.

Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $ 400.000.

e. 1º|9 Nº 5.896 v. 10|9|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 9|82

Fecha de Apertura: 15 de setiembre de 1982 a las 10 horas.

Por la provisión de: 500 toneladas de linters de algodón. Sobre camión en FMPE "VM", Villa María, Córdoba.

Consulta y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 30|8 Nº 5.822 v. 8|9|82

EJERCITO ARGENTINO
BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121
Licitación Pública Nº 1|82

Obra: Avenida urbana Blas Parera zona norte.

Adquisición de caños y conductos de Hº Aº.

Presupuesto oficial: $ 15.000.000.000.

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1982. Hora: 10.

Licitación Pública Nº 2|82

Adquisición de malla especial de acero para calzada.

Presupuesto oficial: $ 2.300.000.000.

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1982. Hora: 10.

Licitación Pública Nº 3|82

Adquisición de marcos, tapas y rejas de Hº Fº.

Presupuesto oficial: $ 660.000.000.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1982. Hora: 10.

Lugar de aperturas: Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Av. M. Candioti Nº 4233, Santo Tomé (S. F.).

Venta de pliegos e informes: Servicio de Finanzas del B. Ing. Cons. 121, T.E. Nº 70230.

e. 31|8 Nº 5.886 v. 15|9|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 207|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de setiembre de 1982 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de instrumental técnico químico.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|9 Nº 5.945 v. 3|9|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 193|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 20 de octubre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la construcción y alistamiento en el país de dos (2) guardacostas fluviales de las siguientes características: Eslora total 12,54 m. Manga 3,57 m. Puntal 1,78 m. Calado máximo 1,06 m. y Desplazamiento 13 toneladas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Valor del Pliego: Un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000).

Presupuesto Oficial: Cuatro mil millones de pesos ($ 4.000.000.000).

e. 1º|9 Nº 5.897 v. 21|9|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82 para la ejecución en esta Area de Material "Río IV", Las Higueras (Pcia. de Córdoba), de la Obra "Reparación y acondicionamiento de veredas, cordones, alambrado, olímpico y repavimentación de carpeta asfáltica en Barrio Aeronáutico del Area de Material "Río IV".

Apertura: 7 de octubre de 1982 a las 11 horas.

Rubro: Arquitectura.

Presupuesto Oficial: $ 1.150.000.000.

Garantía de Oferta: $ 11.500.000.

Valor del Pliego: $ 600.000.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo, en el horario de 8 a 12.30 horas, o por correo, Casilla de Correo Nº 26 (5800), Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

e. 1º|9 Nº 5.899 v. 14|9|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 14|82

Llámase a Licitación Pública para la "Reparación y Construcción de un garage en el Aerodromo Lago Argentino".

Presupuesto Oficial: $ 400.000.000.

Valor del pliego: cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).

Fecha de Apertura de Ofertas: Día 7 de setiembre de 1982, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones generales, Especiales podrán adquirirse hasta el día 6 de setiembre del corriente año, en la Región Aérea Sur, División Economía Sección Obras Públicas, Km. 9 (9000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 8 a 13 horas.

e. 30|8 Nº 5.823 v. 3|9|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación y remodelación en la Sucursal Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de setiembre de 1982 a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia, o en la respectiva filial.

Las Empresas que participen deberán acreditar fehacientemente que durante los años 1979 1981 han certificado cifras anuales superiores a $ 52.033.000.000 actualizadas al 31|12|81.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

e. 2|9 Nº 5.946 v. 7|9|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISTRITO AZUL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82, para la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la ciudad de Azul, en el radio delimitado por las calles: Avda. Humberto Primo, Avda Mitre, Colón y Lerma. Superficie aproximada: Mínima 195 m2 y un máximo de 220 m2.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de setiembre de 1982 a las 15 horas en el Distrito Azul, Avda. Humberto Primo 802, Azul, Pcia. de Buenos Aires.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al mencionado Distrito en días laborables.

e. 1º|9 Nº 5.901 v. 10|9|82

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.144|82
Llámase a Licitación Pública Nº 63, para lograr la provisión de cintas para impresión de caracteres magnéticos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de setiembre de 1982 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Capital Federal debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 5º piso.
e. 2|9 Nº 5.947 v. 3|9|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 250.029|82
Llámase a Licitación Pública Nº 64|82 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la zona delimitada por las calles: Campana, A. Carranza, Caracas, Biarritz, Espinosa, Warnes, Dorrego, Soler, Gascón, Pringles, Río de Janeiro, Rivadavia, M. de Gainza, J. J. Biedma, Gaona y Concordia. Superficie: 1450 m2. como mínimo y 1700 m2. como máximo útiles para oficinas excluyendo sanitarios y cocinas).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 setiembre de 1982, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 30|8 Nº 5.827 v. 8|9|82

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 10 de setiembre 1982, a las 14 horas, para la adquisición de "Sacos de abrigo, lapón o similar, sacos anorak tipo Diana o similar y bolsas para dormir tipo Morfco o similar", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 2|9 Nº 5.950 v. 3|9|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 40|82
Llámase a Licitación Pública Nº 40|82, cuya apertura se fija para el día 15 de setiembre de 1982 a las 10 horas, para la compra de drogas y material de vidrio con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km. 73,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada (Sección Compras y Suministros) donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.
e. 2|9 Nº 5.948 v. 3|9|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 209-DE-1982
Llámase a Licitación Pública Nº 38|1982, para la contratación de un servicio para realizar reparaciones en este mercado nacional de hacienda, compuesto por 20 obreros especializados en trabajos de carpintería, albañilería, plomería y herrería, por el término de tres (3) meses.
Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2436, Planta Baja, Capital Federal.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Visita del área y venta de pliegos: Hasta el día 10 de setiembre de 1982.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 2|9 Nº 5.949 v. 3|9|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68|82
Expediente Nº 300.590|82
Llámase a Licitación Pública para el día 15 del mes de setiembre de 1982 a las 17 horas para la adquisición de una ultracentrífuga.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal.
e. 30|8 Nº 5.834 v. 8|9|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
Llámase a Licitación Pública Nº 6-P|82 para la explotación por concesión de uso de la playa de estacionamiento para camiones cerealeros, por el término de un (1) año, en Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires.
Fecha de apertura: 14 de setiembre de 1982, a las 13 horas, en Delegación Necochea, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 27|8 Nº 5.765 v. 7|9|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 22.351
Licitación Pública Nº 18|82
Expediente Nº 1.749|82
Objeto: Ampliación del sanitario existente en Bahía Rosales, Parque Nacional Los Alerces, Provincia de Chubut.
Apertura: El día 29 de setiembre de 1982, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal.
Consulta y venta de pliegos: En el lugar de apertura.
Valor del pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000).
Presupuesto oficial: Pesos doscientos millones ($ 200.000.000).
e. 30|8 Nº 5.837 v. 3|9|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17|82
Para contratar los servicios de nueve (9) automóviles para transporte de personal y dos (2) camiones para transporte de material asfáltico, por el término de dos (2) años.
Apertura: 13|9|82, 13 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 390.000.
e. 27|8 Nº 5.767 v. 7|9|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 46|982 hasta el día 10 de setiembre de 1982 a las 10 horas para la adquisición de: Pinturas.
Estimación oficial: Pesos trescientos cincuenta millones.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 2|9 Nº 5.951 v. 3|9|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 8105-LP-1982
Venta de vehículos en desuso. Apertura: 15|9|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en el citado lugar.
e. 23|8 Nº 5.745 v. 6|9|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte.: 29.636-LP-1976.
Contratación del reacondicionamiento y optimización de las baterías filtrantes IX y X del Establecimiento General San Martín (Capital Federal), que debía tener lugar el 25 de agosto próximo a las 16 horas, ha sido postergado hasta el 30 de setiembre del corriente año a la misma hora en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar.
e. 20|8 Nº 5.582 v. 9|9|82

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION
Llámase a Licitación Pública Nº 5 DNR|82, hasta el día 24 de setiembre de 1982 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de un local Usina y provisión e instalación de un Grupo Electrógeno en los estudios de LRA 10 Radio Nacional Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión, Departamento Proyectos y Obras, sita en la Av. Corrientes 132|172, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Pesos 667.686.000.
Importe de garantía: Pesos 6.676.860.
Valor del pliego: Pesos 200.000.
e. 30|8 Nº 5.844 v. 3|9|82

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION
Llámase a Licitación Pública Nº 11 DNR 82, hasta el día 29 de setiembre de 1982 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación, pintura e instalación de equipos de aire acondicionado central e individual en los locales de estudios de LRA 21 Radio Nacional Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión, Departamento Proyectos y Obras, sita en la Av. Corrientes 132|172, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Pesos 912.900.000.
Importe de garantía: Pesos 9.129.000.
Valor del pliego: Pesos 300.000.
e. 30|8 Nº 5.845 v. 10|9|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 167-P|82
Apertura: 8 de octubre de 1982. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Trabajos varios de: Limpieza, reparación, pintura, polarización de vidrios, reacondicionamiento de un local sanitario, etc., en los edificios de la Planta Transmisora de "Don Bosco", sito en la calle Lomas de Zamora 252 de la localidad de Don Bosco Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 869.411.933.
Inf. y|o Venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 1º|9 Nº 5.907 v. 9|9|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 168-P|82
Apertura: 4 de octubre de 1982. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Trabajos de cambio de quemadores, calderas e instalación de gas natural en los edificios sitos en Canning 2415, Bragado 6246, Av. J. Garay 650, Azcuénaga 249 y Av. Dorrego 2510 Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 967.524.000.
Inf. y|o Venta de Pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 1º|9 Nº 5.908 v. 9|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 893-E|82
Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1982 a las 11 hs. en la cabecera del Distrito 6º, Córdoba, para contratar la ejecución del servicio de limpieza en el edificio que ocupa el referido Distrito.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Oficina Despacho, Correo Central, Av. Colón 210, 4º piso, 5000 Córdoba.
e. 30|8 Nº 5.843 v. 8|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 29 DM-82, para el día 20 de setiembre de 1982, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de remodelación integral del edificio que ocupa la Sucursal Nº 7 de la ENCOTEL sita en la calle Carrasco Nº 31|37, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: pesos 1.900.000.000.
Importe de garantía: pesos 19.000.000.
Valor del pliego: pesos 760.000.
e. 30|8 Nº 5.842 v. 10|9|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 47
Llámase a licitación pública por primera vez por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 27 de agosto de 1982, para resolver la provisión de útiles de oficina con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de setiembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 27|8 Nº 5.769 v. 7|9|82

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 1 DE PROFESORAS PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para la ejecución de estructura de hormigón armado y obras conexas la etapa B para el edificio de la escuela, sito en Av. Córdoba 1951, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 8.642.875.250.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
Fecha de apertura: 9 de setiembre de 198[illegible]
Informes sobre pliego: 47-3752.
Venta de pliegos y presentación de las propuestas en Av. Córdoba 1951, Capital Federal, de 8.30 a 12.30 horas.
$ 2.475.000 e. 13|8 Nº 18.339 3|9|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 9|SST|82 de la Obra: "Reparación del edificio calle Moreno 1342|58, Capital Federal", Sistema Ajuste Alzado.
Presupuesto Oficial: $ 1.107.350.000.
La recepción y apertura de ofertas se hará el día 17 de setiembre de 1932 a las 15 horas en Avda. del Libertador 1602, esquina Agüero, Capital Federal.
Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. del Libertador 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
e. 16|8 Nº 5.466 v. 6|9|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 6|82
Apertura: 23 de setiembre de 1982, 18 horas.
Llámase a Licitación Pública por los trabajos de extensión de la cañería mayor de gas natural para proveer de dicho servicio al Edificio de la Facultad sito en Av. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, calle Ing. Marconi 775, P. 2º, Avellaneda, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones y|o requerir informes de lunes a viernes de 16 a 20 horas, en oficina de Compras.
Presupuesto Oficial: $ 119.039.365.
Valor del Pliego: $ 750.000.
e. 2|9 Nº 5.954 v. 3|9|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Licitación Pública Nº 2|82
Llámase a Licitación Pública por el Sistema de Ajuste Alzado para la ejecución de : "Instalación de gas (Etapa A - Sector 1)" de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, París, Los Andes y Ruiz, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.
Obra: "Instalación de gas (Etapa A - Sector 1)" en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.
Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona Nº 43, Villa Sarmiento, Partido de Morón, de 17 a 21 horas, en venta a partir del día 31|8|82.
Valor de Pliego: $ 400.000.
Presupuesto Oficial: $ 429.[illegible].000
Garantía de Oferta: $ 4.228.750.

Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo el día 14 de setiembre de 1982, a las 19 horas.
Consultas: En la Facultad Regional Haedo, de 17 a 21 horas.
e. 31|8 Nº 5.873 v. 6|9|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expediente B-1066|82
Licitación Pública Nº 97|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de diversos libros de textos, para la Dirección de Biblioteca de esta Facultad.
Apertura de las ofertas: 7-9-82. Hora: 17.
Retiro del pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Dep. de Compras, Medrano 951, piso 1º, Capital, de 15 a 20 horas.
c. 2|9 Nº 5.850 v. 3|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30 al 31|8|82.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 23.748|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) máquinas de escribir eléctricas. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones días hábiles de 9 a 13 hs. Reconquista 694, P. B., Capital. Apertura en la antedicha Dirección el día 13 de setiembre de 1982 a las 11.30 horas.
e. 2|9 Nº 5.952 v. 3|9|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 23.778|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina eléctrica de escribir, con memoria. Consulta y entrega de pliego en la Dirección de Compras y Licitaciones. Reconquista 694, P.B., Capital de lunes a viernes de 9 a 12 hs. apertura en la antedicha Dirección el día 13 de setiembre a las 12 hs.
e. 2|9 Nº 5.953 v. 3|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|82

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de una planta de tratamiento de efluentes cloacales, en el predio propiedad de la repartición, sito en Camino de Cintura y Juan XXIII, Partido de Lomas de Zamora.
Presupuesto oficial: $ 1.300.000.000.
Apertura de ofertas: 30 de setiembre de 1982 a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 800.000.
Adquisición de pliegos: Hasta el día 17 de setiembre del cte. año, en el Departamento de Contrataciones, en el horario de 12.30 a 18.30 hs., sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.
Consultas: Departamento de Construcciones, hasta el día 22 de setiembre inclusive, en el horario de 15 a 18 horas.
e. 1º|9 Nº 5.910 v. 15|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 2|82

Obra: 1ª Etapa Pabellón de Química Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
Lugar: Campo Facultad de Agronomía, Ruta 35, Km. 335.
Apertura: 17 de setiembre de 1982. Hora: 10.
Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa (6300), La Pampa.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000.000.
Valor del pliego: $ 400.000.
Retiro de pliegos: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Avda. Uruguay y Perú (6300), Santa Rosa.
e. 1º|9 Nº 5.911 v. 10|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 41.189 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 13 de setiembre de 1982, a las 10 horas, para la adquisición de Material de librería, con destino a diversos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|9 Nº 5.957 v. 3|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 41.177

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 10 de setiembre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de Material de limpieza, con destino a Rectorado y Facultad de Ciencias Médicas dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|9 Nº 5.956 v. 3|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 41.017|1

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 14 de setiembre de 1982 a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Iluminación e instalación eléctrica, Pasarela para mantenimiento, Gimnasio de deportes, Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti Nº 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|9 Nº 5.955 v. 8|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 19
Expte. Nº 40.890

Llámase a licitación pública Nº 19, para el día 17 de setiembre de 1982, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Colectora de desagües pluviales y cloacales en el Centro Universitario de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 30|8 Nº 5.848 v. 10|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 5|82
Expediente Nº 1245-C|82

Presupuesto Oficial: $ 3.280.000.000.
Fecha de Apertura: 5 de octubre de 1982. Hora: 11.
Lugar de Apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Campus U.N.N.E., Corrientes, Sector "A", 3ª etapa, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura". Ubicación: Avda. Libertad y Ruta Nacional Nº 12, Corrientes.
Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de Costos Ley Nº 12.910.
Precio del Legajo: $ 1.000.000 (un millón de pesos): monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y Compras del Legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 1º|9 Nº 5.912 v. 21|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca 1800
San Miguel de Tucumán
Licitación Pública 1|82

Provisión de vidrios.
Presupuesto oficial: $ 402.840.000.
Pliegos en Representación U.N.T. Bs. Aires (Avda. Corrientes 1115, 3º, B) o dirección arriba citada donde se efectuará apertura el día 10 de setiembre de 1982, horas 10.
Valor pliego: $ 100.000.
e. 2|9 Nº 5.958 v. 3|9|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13

Apertura: 8 de setiembre de 1982. Hora: 14.
Adquisición de artículos para buffet.
Para retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 2|9 Nº 5.959 v. 3|9|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 41.367|82 - Cde. 123

Llámase a Licitación Pública Nº 38|82 para el día 15 del mes de setiembre de 1982, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la provisión de frazadas.
e. 2|9 Nº 5.962 v. 3|9|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
DEPARTAMENTO COMPRAS Y ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 8|82
Expediente Nº 21.686|82

Llamado a licitación para la adquisición de materiales de curación y descartable con destino a los Servicios Propios de este Instituto.
Valor del pliego: $ 100.000.
Retirar en Callao 1445, Capital, Depto. Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Apertura: días 20|9|82, a las 15 horas.
$ 360.000 e. 2|9 Nº 21.472 v. 6|9|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 02|82 hasta el día 23 de setiembre de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de pisos sobreelevados en Salas de Computación de 1er. Subsuelo, 1º y 2º piso en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, ubicado en Defensa 120, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 4.380.000.000 (cuatro mil trescientos ochenta millones de pesos).
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.
Importe de la garantía: $ 43.800.000 (cuarenta y tres millones ochocientos mil pesos).
Precio de la documentación: Pesos 1.000.000 (un millón de pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 27|8 Nº 5.774 v. 16|9|82

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A 308

Llámase a Licitaciones Públicas para otorgar en concesión por el término de tres (3) años, los servicios de bares y comedores y atención de habitaciones y limpieza general de los hoteles de las Unidades Turísticas de Chapadmalal (Partido de General Pueyrredón, Miramar, Provincia de Buenos Aires) y Embalse (Embalse Río Tercero, Provincia de Córdoba), de acuerdo con el siguiente detalle:
Licitación Pública Nº 24|82, Expediente Nº 1.797|81. Destino: Unidad Turística Embalse. Fecha y Hora de Apertura: 14 de setiembre de 1982 a las 16 horas.
Licitación Pública Nº 25|82. Expediente Nº 1.602|81. Destino: Unidad Turística Chapadmalal. Fecha y Hora de Apertura: 13|9|82 a las 16 horas.
Retiro de pliegos, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.
Consultas: En las Unidades Turísticas y Servicio de Contrataciones.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
e. 25|8 Nº 5.709 v. 3|9|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000670|82-1
Licitación Pública Nº 16|82

Apertura: El día 17 de setiembre de 1982 a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.
Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia. (División Contrataciones).
Adquisición de telas y calzado.
e. 1º|9 Nº 5.915 v. 10|9|82

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 18|82 para el día 8 de setiembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés tipo Felipe, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1982.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 2|9 Nº 5.961 v. 3|9|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 29|82 del registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia" para el día 17 de setiembre de 1982, a las 11.30, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 128, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Servicio de reparación de las cubiertas asfálticas en las azoteas de los Servicios de Anatomía Patológica y el Departamento de Hermanas, con cargo al Ejercicio 1982.
e. 2|9 Nº 5.960 v. 3|9|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de elementos de cocina.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Fecha de apertura: 8|9|82, a las 11.30 horas.
e. 2|9 Nº 5.963 v. 3|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de boletas de depósito magnetizadas y personalizadas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Fecha pe apertura: 20|9|82, a las 11.30 horas.
e. 2|9 Nº 5.964 v. 13|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la provisión, instalación, puesta en servicio y mantenimiento de una central telefónica.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
Fecha de apertura: 15|9|82, a las 11.30 horas.
e. 30|8 Nº 5.860 v. 8|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la Institución.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 2.[illegible].
Fecha de apertura: 15|9|82, a las 15 horas.
e. 30|8 Nº 5.861 v. 8|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de cintas y rodillos para máquinas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º, Tel. 46-6663, 45-5741 de 10 a 16 hs.
Valor del Pliego: $ 500.000.
Fecha de Apertura: 1[illegible]|9|82 a las 11.30 hs.
e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]|9|82